



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 699
QUILLON, martes 18 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-792
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-795

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIALIZADORA MATCHING DEALS LIMITADA

RUT:76.387.797-3

LA SUMA DE \$:356.143

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA CESFAM DE QUILLON A TRAVES DEL CONVENIO MARCO 4367-235-CM17, SEGUN FACTURA N°2771 DEL PROVEEDOR MATCHING DEALS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	356.143		76387797-3	F-2771
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		356.143	76387797-3	C-0

TOTALES : 356.143 356.143



CTA. CTE.



CHEQUE N°



FECHA DE PAGO



NOMBRE



R.U.T.



FIRMA

RECIBI CONFORME